

Quito, 05 de Abril del 2012.

Señores

Accionistas de INCLUSYS SERVICIOS DE CONSULTORIA

Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, tengo a bien poner a vuestra consideración el Informe de Gerencia, relacionado con los resultados obtenidos por la compañía bajo mi representación, durante el periodo económico del 2011, por lo que pongo en su conocimiento lo siguiente:

- La Empresa se encuentra en un proceso de consolidación en el mercado, siendo nuestro mejor espacio el relacionado con el Gobierno Nacional y algunos del entorno privado, mismos que se hallan sujetos a la gran variable de los cambios políticos y económicos, sin embargo hemos logrado en esta oportunidad desarrollar nuestras actividades en forma eficiente.
- Se cumplieron con las metas y objetivos planteados inicialmente, no obstante se han desplegado nuevas estrategias y proyectos a fin de lograr un crecimiento sostenible de la Compañía
- Durante este período, se cumplieron con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y sus atribuciones fueron consideradas de acuerdo a las normas legales y estatutarias.
- La ejecución de los diferentes proyectos de la Empresa, se debe a que se contrató para su ejecución al personal adecuado situación que permitió cumplir con los objetivos propuestos, de manera responsable y eficaz.
- Durante el período económico del 2011, la empresa adquirió un equipo de computación de excelente calidad, mismo que permitió mejorar y agilizar el desarrollo de las labores administrativas y financieras.



- La situación financiera de la Empresa al cierre del ejercicio económico 2011, establece una ligera pérdida como se evidencia en los estados financieros, situación que pongo en conocimiento de los accionistas para la toma de decisiones a futuro.
- Es necesario dejar el claro, que la Compañía en todo momento ha respetado todo lo relacionado con las disposiciones emitidas por los entes de control del País, respecto de la normatividad contable, tributaria, de propiedad intelectual, derechos de autor, en todos sus procedimientos.
- Igualmente las obligaciones de la Empresa relacionada con aportes al Seguro Social, pago de Impuestos y contribuciones especiales, se cumplieron oportunamente, como lo disponen las Leyes y Reglamentos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones, como Gerente General de esta Compañía, con el compromiso de continuar buscando las mejores alternativas en beneficio de la Empresa y contribuir al mejor desarrollo del País.

Atentamente,


Ing. Ney Barrionuevo
GERENTE GENERAL DE INCLUSYS

